

EL NAUFRAGIO DEL LUNES

LA LUCHA CON LA MUERTE

Impresiones de nuestro redactor en la playa de Somo Los trabajos de ayer.— Toda la tripulación salvada

CAMINO DE SOMO
Después de haber tratado en vano de alcanzar por el mar el arenal de Somo y convencidos de la inutilidad de nuestros esfuerzos, saltamos a tierra dominados de una impresión trágica. Allí, entre las sombras de la noche que empezaba a caer, entre un hervor de espuma y un rugido de infierno, habíamos visto la mancha negra del monstruo de hierro. Acostado sobre la arena, con su férreo organismo deshecho. Allí, en las entrañas de aquel monstruo, había unos semejantes a nosotros a los que se debía salvar. Habíamos intentado y volvíamos con el dolor del fracaso y con la amargura de la tragedia.

En el muelle, nos dijeron que todos los esfuerzos iban a hacerse desde tierra, desde el arenal, y para dirigirse habían salido ya en automóviles los prácticos del puerto don Indalecio Santos y don Germán del Río, y el querido amigo Víctor Poyo, que también fue marino hace años. Este como delegado del representante de la Casa Sota y Aznar en Santander.

Sumáronse a estos trabajos, presentes, cooperar a ellos fue desde este momento nuestra obsesión.

Nos encontramos a Felipe Arce, el joven y simpático empresario de Pradera, cuyos nobilísimos sentimientos e intrépido corazón conoce el pueblo. Tampoco él podía resignarse a contemplar como mero observador desde la línea de nuestros muelles, la agonia de unos hombres al otro lado de la bahía. La misma idea nos alumbró al mismo tiempo a los dos.

—Hay que ir allí en automóvil!

Se avisó a un garaje. La noche presentaba un pavoroso aspecto. En nuestra vida el destino nos ha puesto frente a muchas noches infernales. La sensación del mar embravecido no es nueva en nuestra alma. Sin embargo, ¡oh confesamos! Pocas noches hemos visto tan espantosamente violentas como la de anteaayer.

Y no solo nosotros: el mismo juicio hemos oído a experimentados capitanes y patronos de barcos.

Llovía torrencialmente; un frío polar calaba hasta los huesos, y el viento que silbaba huracanado, tenía tal violencia y azotaba con tanta furia la armazón del auto, que en algunas ocasiones temíamos que llegara a volcar.

Volábamos, sin embargo, bajo la dirección del experto chateau. Sabíamos que el salvamento se iba a intentar a las once de la noche, hora de la bajamar, en que el barco naufragado había de quedar casi en seco, y era probable estar allí. Ya cerca de la costa, algunas paraditas de luz, nos dieron ocasión de hablar con algunas personas en varios establecimientos.

Todos coincidían en el juicio que ya habíamos oído de labios de los marineros de Santander.

—Si a la bajamar de las once no salen pueden considerarse como muertos!

De pronto, en algunos claros del camino, en que el paisaje parece que se abre, llega a nosotros como un mensajero de esperanza un potente abanico de luz que describe un arco de círculo rasga las sombras indelentes. No es ningún faro: se trata del reflector que el "Villamil" ha encendido y con el que, desde el fondo de nuestra bahía, alumbraba el arenal en que se desenvuelve la tragedia.

Al fin, Somo. Cuando echamos pie a tierra, el huracán adquiere su máximo de intensidad. Lluve como en los buenos días del diluvio. Delante de nosotros, varias líneas de luz nos indicaban la presencia de una casa habitada. Es la venta de Somo, conocida de todos los trasmeranos. Pertenece al alcalde de Rivamontán al Mar, señor Vélez, y es uno de esos establecimientos típicos que aún conservan detalles de las ventas antiguas.

Las dependencias del establecimiento están llenas de gente, no solo de Somo, sino de los pueblos próximos. Notamos un ambiente de depresión y de desmayo. Se abrigan pocas esperanzas en el éxito de los trabajos que van a emprenderse.

Preguntamos por Río y Santos, los dos prácticos que con Poyo han llegado de Santander, y nos dicen que acaban de salir para la playa a intentar, en la hora propicia de la bajamar, un nuevo esfuerzo.

Con ellos están, además, el párroco de Santa María de Latas, don Crisanto Gutiérrez, un sacerdote heroico a quien nos complacemos en rendir desde estas columnas un tributo modesto, y toda la brigada de salvamento de naufragos con su capitán.

A su llegada a Somo, los prácticos reconocieron la situación del "Arinda-Mendi" y decidieron aplazar toda tentativa hasta las once de la noche. Y para evitar peligrosas precipitaciones, hicieron advertir a los naufragos que aguardasen tranquilos, que se veía por ellos y que en el momento oportuno se acudiría a su socorro.

UNA VERSION DEL NAUFRAGIO
Un distinguido vecino de Somo, con tratista de obras, cuyo nombre sentimos no recordar, refiere todo lo que él vio, desde por la mañana del lunes.

—Me encontraba yo en Cabo Galizano, nos dice—cuando vi al "Arinda-Mendi" que hacía proa al Este. Navegaba al parecer con alguna dificultad, pues la mar era mucha y el viento de travesía verdaderamente imponente.

En distintas ocasiones, durante el transcurso de la mañana, volví a ver al buque, que siguiendo su rumbo llegó a remontar Cabo Mayor. Allí debió tener alguna avería, porque

virando en redondo puso proa al puerto e hizo señales demandando prácticos y auxilios.

Se le contestó por el semáforo que abocara el puerto, que el práctico le aguardaría en la boca, y así lo hizo. Envió la entrada por la barra grande, esto es, la del Este, y al estar frente a la isla de Mouró le cogieron de lleno violentos golpes de mar, y rápidamente se le vio poner proa hacia aquí, empujado por la marejada.

Todos comprendimos que el barco, que según la contraseña de su chimenea, pertenecía a la Casa de Sota y Aznar, estaba perdido. Serían entonces las tres y media de la tarde. Sobre el puente del buque se veían varias personas que difícilmente podían sostenerse allí. Poco antes de llegar a la playa, los tripulantes trataron de arriar por sotavento uno de los botes, pero fallaron los pescantes y la pequeña embarcación, destrozada, se la llevó el mar. Una balsa con barriles flotadores que el vapor albino llevaba en cubierta para caso de torpedeamiento, fue también destrozada por una ola, y muchos de los flotadores llegaron a la playa. A todo esto, el barco pilaba desesperadamente pidiendo auxilio.

Pero sin que fuerza humana pudiera evitarlo, la varadura se consumió. Un golpe de mar, levantando el pesado casco casi en vilo, lo arrojó sobre el arenal, avanzando en él mucho. Quedó, al caer, descansando sobre la arena, con la proa orientada hacia el Sur, es decir hacia tierra, y un poco levantada, debido a la inclinación natural del cantil arenoso, que baja en rampa de Sur a Norte.

La mar lo barria por completo, y obligó a los tripulantes a guarecerse bajo cubierta. De vez en cuando se veía a alguno asomar sobre el saltillo o hacia proa, pero tenían que retirarse rápidamente, para no ser arrastrados por la marejada.

El mar, continuando su obra, destrozaba y arrebataba todo lo que estaba sobre cubierta. Una magnífica ballenera con motor de gasolina fue arrastrada y apareció en la playa poco después.

El único órgano vivo del barco era su bocina de vapor. Los tripulantes, antes de ponerse a cubierto, habían dejado la válvula abierta, y estaba sonando lúgubre, continuamente. Horas y horas aquel silbato trágico, dominando el fragor de la tempestad, estuvo sonando. Hasta que se terminó el vapor...

A todo esto se había personado en el lugar del siniestro la brigada de salvamento de Somo, al mando de su capitán. Acudió también todo el vecindario con el párroco—capellán del santuario de Latas, y los carabineros de aquel puerto, al mando del cabo-comandante, don Antonio Rey Novoa.

Hacia las cinco de la tarde y ante el temor de que el casco no pudiese resistir, se lanzó un cohete porta-cabo. El disparo fue magnífico; la cuerda fue a caer sobre la cubierta del barco. Solo faltaba que los naufragos la recogiesen y quedaba así establecida la comunicación. En efecto, se vio que dos tripulantes, uno de ellos el segundo maquinista, señor Ercorea, y otro el contramaestre Manuel Prieto, saliendo de su refugio, trataban de recoger el cable.

Por fortuna, la mar lo impidió, y tuvieron que volver a esconderse.

Decimos por fortuna, pues si la comunicación se establecía entonces, estando la marea alta como estaba, al tratar los naufragos de llegar a tierra seguramente hubieran habido que lamentar muchas desgracias.

A raíz de este fracaso, vió la gente congregada en la playa, que el mar la invadía y que la permanencia allí entrañaba grandes peligros. No hubo más remedio que retirarse, renunciando de momento a toda tentativa de salvación.

La escena que siguió fue emocionante. Los naufragos, creyendo que se las abandonaba, daban lastimeros gritos que el viento llevaba a la orilla inarticulados e ininteligibles. Era aquel—nos dice nuestro amable informante—un espectáculo desgarrador.

Y en esta forma trágica transcurrieron las horas hasta que llegaron los prácticos de Santander.

EL REPRESENTANTE DE LA CASA ARMADORA
Oyendo estábamos el interesante relato que antecede, cuando se oyó en la carretera el pitaf, pitaf de un automóvil. La puerta de la venta se abrió y nos vimos agradablemente sorprendidos por la presencia de don Luis Martínez, el ilustre y popular exalcalde de Santander. Don Luis representa en nuestra ciudad, como ya dijimos, a la Casa Armadora de Sota y Aznar, y aunque ya había enviado al señor Poyo en los primeros momentos para que atendiese a los naufragos e interviniese en el salvamento, no tuvo paciencia para esperar en Santander noticias, y se trasladó a Somo, en unión del dependiente de don Francisco García, don Luis Solana.

El señor Martínez, después de informarse de todo lo ocurrido hasta entonces, se instaló en el establecimiento para esperar el resultado de los trabajos que iban a efectuarse.

EN MARCHA BAJO LA TORMENTA.—AGUA, VIENTO Y SOMBRAS.—EN LA CASITA DEL SALVAMENTO.
Sobre las diez de la noche decidimos ponernos en marcha hacia el arenal, para presenciar los trabajos de salvamento. Eramos tres los que nos decidimos a marchar. Felipe Arce, Luis Solana y el autor de estas líneas. Dos

muchachos de la venta, provistos de faroles, nos servían de guías.

El temporal seguía desarrollándose con bárbara pujanza. Llovía a cántaros, y el agua, impelida por el viento huracanado, azotaba el rostro como una tralla.

Nos hundíamos en el fango y en los pozos hasta las rodillas. Queríamos subir, como primera etapa, a la estación de salvamento de naufragos, un pabellón de mampostería alzado sobre un pequeño montículo de arena.

Las sombras eran espesísimas, sin que la luz débil de los faroles que el viento hacía temblar, sirviese casi de nada. De pronto, a media ascensión, los faroles se apagaron al mismo tiempo.

Nos quedamos rodeados de tinieblas, sin poder orientarnos. Nos llamamos, y como era imposible, entre aquel caos de agua y viento, volver a hacer luz, decidimos seguir a tientas, hasta la caseta, que debía estar próxima. Los guías se colocaron delante, y uno a uno, cogidos de las manos y formando cadena seguimos adelante. Cuando llegamos al pabellón de salvamento respiramos. Pero la puerta estaba cerrada. No había nadie allí.

Llamamos a seguir nuestra marcha hacia la playa, cuando oímos un confuso rumor de voces, y de las sombras empezaron a surgir formas humanas. Era la brigada de salvamento de Somo, que regresaba del arenal. Parecían soldados en derrota. Nos contaron que se acababa de lanzar otro cohete porta-cabo, que no consiguió llegar al barco. Consideraban inútil todo lo que se hiciera, así como su permanencia en la playa y volvían a tomar abrigo. El capitán abrió la puerta del pabellón y todos entramos allí.

Después de haber permanecido algún tiempo a la intemperie, en aquel destastado casetón, con sus paredes húmedas y desnudas y su suelo encharcado, se encontraba calor y voluptuosidad. Volver a salir costaba un verdadero esfuerzo.

HACIA LA PLAYA.—EL REFLECTOR DEL "VILLAMIL".—LA SOMBRERA DEL BARCO.
—¿Dónde están los prácticos?—
—Deben venir ya—nos contestaron—en la playa u hay quien pare!

A pesar de esta alarmante observación, Felipe Arce expuso su deseo de llegar lo más cerca posible del barco embarrancado. No se necesitaba más que un guía.

—Por nada del mundo vuelvo yo ahora allí—dijo uno de aquellos hombres—, y todos los demás asintieron.

—¡Doy cinco duros al que nos lleve!—volvió a decir Arce.

—¡Aunque nos diera usted cien pesetas!—fue la respuesta.

La actitud en que se habían colocado aquellos hombres nos indignó. Les echamos en cara su cobardía. Ahora, bien miradas las cosas lamentamos la violencia de nuestras frases.

La brigada de salvamento de Somo se llevaba trabajando entre el temporal desde primera hora de la tarde. Ya no tenían en sus humildes casetas ropas con que mudarse. Estaban exhaustos. Además, ¿qué puede exigirseles?

La absurda organización burocrática de la Asociación de Salvamento no les asigna por su peligrosa misión haber alguno. Únicamente el capitán cobra 0,50 céntimos de peseta diarios.

Y mientras estos infelices carecen de toda retribución y recompensa, la Asociación de salvamento de naufragos, que vive a la española, es decir de la limosna, tiene altos funcionarios con residencia en Madrid, que cobran pingües sueldos de 6.000 pesetas. Una vergüenza más entre las muchas vergüenzas de España.

Nos lo decía después el jefe de la sección de Santander, señor Vayas:—No solo no recibimos auxilio ninguno, sino que la sección de Santander, con sus propios recursos tiene que hacer frecuentes remesas de dinero a la Central de Madrid. Así se explica el abandono de aquella caseta de que hablamos en esta información.

Nos convenimos de que de aquella gente no podíamos esperar nada y recurrimos de nuevo a los muchachos que nos habían acompañado desde la venta. Tras de algunas vacilaciones, accedieron a seguir con nosotros.

Entramos en las dunas que bordean el arenal. A veces caíamos en profundas lagunas que la obscuridad no dejaba ver. Por otra parte, el viento levantaba la arena que nos hería los ojos, haciéndonos sufrir cruelmente. Volvieron a apagarse los faroles. Por fortuna, a la orilla del mar se veía mejor. A los lejos, como en un fondo de crepúsculo, fosforescían las luces de Santander, la ciudad tan cercana y tan distante a un tiempo. En frente, teníamos la isla de Mouró, con un enorme candelabro flotando en las olas. El reflector del "Villamil" alumbraba el vasto arenal, marcando en él zonas de claridad lechosa.

Orientados por la luz del reflector, avanzábamos contra el viento fatigosamente. De pronto, a una distancia de unos trescientos metros, divisamos una mancha negra como un gran arrefe. En ella brillaba una luz. Era el casco del "Arinda-Mendi". Le separaba de la extremidad Sur del arenal un espacio como de unos cincuenta metros cubierto por las aguas. Al lado de acá de este canal, vimos moverse dos o tres sombras. Les gritamos, y una voz conocida respondió a la nuestra. Era la del práctico Indalecio Santos.

—¡Aquí, pronto! ¡Que está saliendo gente!—nos gritó.

Metido en el agua hasta cerca de la cintura, vimos al señor cura de Santa María de Latas, que avanzaba a recoger los cuerpos que la marejada llevaba hasta la arena. En su humanitaria labor, acompañaron al heroico sacerdote los vecinos de Galizano y Somo Felipe Ruiz y Anselmo Fuentes.

Los naufragos llegaban a la playa aturdidos de frío, inanimados, como para recogerlos el señor cura y sus acompañantes, hubiesen muerto todos. Ya habían salido algunos cuando llegamos nosotros. Indalecio salía en aquel momento del agua, con dos infelices, uno de ellos el primer oficial del barco, don Norberto Iturrizaga.

Arce se hizo cargo de uno para conducir a poblado; Solana, de otro.

A nosotros nos ordenó Indalecio que permaneciésemos con él; pero en aquel momento, el mar arrojaba el cuerpo de un pobre chico de 14 años, el segundo camarero, Manuel Aribarri, cuya familia vive en Bilbao, en la calle de San Francisco.

El pobre muchacho llegaba en un estado lastimoso. No se podía tener en pie y necesitaba ser conducido inmediatamente bajo techo. Pero no había nadie que pudiera hacerlo, toda vez que los hombres de la brigada de salvamento se habían retirado ya a Somo. Tuvimos que echarnos a cuestas y seguir a nuestros amigos, que con los otros dos naufragos marchaban por el arenal.

Aquel trayecto doloroso por la arena se nos hizo interminable. No lo olvidaremos nunca. Los salvados, y sobre todo el niño pedían ropa y abrigo con voces que partían el alma.

Ya Arce, despojándose de su abrigo impermeable, había cubierto al naufragado que conducía. Como iban saliendo otros nuevos que se incorporaban a nosotros, pronto nuestros impermeables, nuestros abrigos, nuestras chaquetas tuvieron que ser distribuidas. Llegamos a quedarnos en mangas de camisa. Pero juramos que no sentíamos frío. La práctica de la Caridad es solo un tónico del alma, sino también del cuerpo.

Trabajosamente llegamos a la caseta del salvamento de naufragos. Pensamos que allí habría mantas, ropas, abrigo, por lo menos, los hombres de la brigada que allí quedaban, pero nos engañamos. A nuestro encuentro solo salió la figura amiga de don Luis Martínez. Sus nervios y los generosos impulsos de su corazón, no le permitieron aguardar en la venta y había ido allí, a pesar del delicado estado de su salud, en unión de un vecino.

ABANDONO INCALIFICABLE.—SIN ROPAS Y SIN NADA.—ESCENAS DOLOROSAS.
Como el estado de los naufragos no les permitía seguir hasta el pueblo, se convino en dejarlos en la caseta.

Desde luego se vio que allí no había camisas ni nada con que improvisar un lecho. Se buscaron mantas que no había tampoco, así como velas, encerados o lienzos que pudieran servir de abrigo. La única prenda de abrigo que se encontró fue una bandera vieja. Con ella se envolvió al muchacho, que tiritaba de frío.

No había tampoco luces y había que alumbrarse con cerillas pero la provisión de éstas se acabó pronto, quedándonos a oscuras.

Como era necesario abrigar a aquellos infelices, don Luis se despojó de su gabán y de su faja; Arce hizo lo propio, quedándose hasta sin gorra. El representante de la ATALAYA tuvo que dar hasta su ropa interior: el calcetín de punto que se vistió el camarero; y la camiseta de abrigo que entregó al primer oficial.

Pero como no llegaba nadie del pueblo y la situación no podía prolongarse, Felipe Arce se ofreció a ir a la venta a reclamar socorros. Al cabo de algún tiempo volvió con luces, unas botellas de cognac y la promesa de pronto auxilios. Los naufragos bebieron avidamente el licor, y esto les reanimó un poco.

Al cabo de algún tiempo, se presentaron el cabo de carabineros, señor Rey Noreña y los cuatro números a sus órdenes. Con sus capotes se cubrieron los naufragos.

Don Luis Martínez, que había quedado completamente aliviado de ropa, tuvo que vestirse una zamarra de uniforme que le ofreció el cabo.

Entonces se dispuso el traslado de los naufragos a otro lugar más confortable. Como más próximo, se acordó que fuese el cuartel de los carabineros. Uno de éstos cogió en brazos al pobre muchacho, que no podía andar y lo llevó así. Por el camino contó que era este el primer viaje que daba, y que en el momento del naufragio estaba mareado. De fijo no vuelve a marearse más.

El y el primer oficial quedaron instalados en el cuartel. Las mujeres y los niños de los carabineros tuvieron que levantarse de las camas para dejar estas a los naufragos. La caridad con que procedieron estas buenas gentes merece hacerse pública.

El tercero de los naufragos recogidos en la caseta de salvamento no pudo salir de ella. Se sentía bastante mal, allí quedó al cuidado de don Luis Martínez. Poco después llegaron mantas a la caseta que cerca del mar habitaba don Javier Escobar. En esta casa, conocida por la de la "Asturiana", había ya alojados otros cinco supervivientes más, entre ellos el capitán, don

Francisco Iguisquiza. También en esta casa, la familia del señor Escobar atendió cristianamente a los desgraciados marinos, poniendo a su disposición todas las camas y comiéndoles de cuidados y de consueños.

LLEGADA DE LOS SEÑORES SOTA Y SAN VICENTE.
Desde que se tuvo noticia del siniestro hasta que salió para Somo el señor Martínez, estuvo en comunicación constante por teléfono con los señores Sota y Aznar.

A primera hora de la noche supo que habían salido de Bilbao en automóvil el señor don Alejandro de la Sota, sobrino del gerente de la Compañía, y el capitán inspector don Gabino San Vicente.

Estos señores llegaron a Somo cuando empezaba el salvamento, y acompañados del práctico don Germán del Río, se trasladaron a la playa, llegando a tiempo de presenciar parte del salvamento.

Después, en unión del señor Martínez visitaron las casas donde se iban recogiendo los naufragos, conversando con éstos y dando órdenes para que fueran atendidos debidamente.

MAS DETALLES DEL SALVAMENTO.
Después que nosotros, con los primeros naufragos, abandonamos la playa, continuaron en ella el práctico Santos y el señor cura recogiendo a más tripulantes que se iban arrojando al mar, con los cinturones salvavidas, con pequeños intervalos. Como ya para entonces había acudido gente de la brigada de salvamento, según salían a tierra eran conducidos directamente al pueblo. Así fueron salvándose hasta 19 de los veintinueve tripulantes que había a bordo.

Indalecio Santos, creyó en los primeros momentos haber visto desaparecer en las aguas dos cuerpos. Con esta impresión, regresamos ayer nosotros. Por fortuna, y como verán nuestros lectores más adelante, la triste creencia no se confirmó.

Quedaban más tripulantes a bordo: cuatro, según se creyó en los primeros momentos; seis, según se comprobó ayer. Eran los que no sabían nadar.

Como la obscuridad dificultaba el salvamento de estos desgraciados, los señores Sota y San Vicente, de acuerdo con los prácticos, decidieron suspender el salvamento, hasta el día. Así se les comunicó, recomendándoles calma y confianza, y la gente, después de establecido en la playa un servicio de vigilancia, se retiró en busca del breve descanso que tanto necesitaba.

Los señores Martínez y Poyo volvieron a Santander a las tres de la madrugada. Con ellos regresó el práctico señor del Río, que a causa del tiempo que estuvo metido en el agua, se hallaba en mal estado.

El señor Poyo, a causa de las fatigas padecidas, se ha visto precisado a guardar cama.

HABLANDO CON LOS NAUFRAGOS
Uno por uno, fuimos hablando con todos los 19 naufragos salvados hasta entonces. Todos los relatos coinciden, y por eso vamos a enlazarlos.

El barco perdido era el hermoso vapor "Mundaka", que recientemente cambió de nombre. Como ya ayer dijimos, desplazaba 3.800 toneladas.

Este barco había estado en Santander a fines de agosto, con carbón para Nueva Montaña. Procedía de Ayr (Inglaterra). Desde allí se dirigió en convoy con otros buques al Havre. Desde San Juan de Luz, puerto donde se disolvió el convoy, llegó felizmente a Bilbao. Llevaba un cargamento de carbón para Barcelona, y después de arreglada su documentación, salió del abra bilbaína para la capital de Cataluña, en la noche del domingo último. Pocas horas después de salir les sorprendió el durísimo temporal, que

iba aumentando por momentos y que hacía la navegación difícilísima.

Hallándose, en la mañana del lunes, a la altura de Cabo Mayor, los fuertes golpes de mar, que embarcaban por la proa, causaron varias averías, levantando los encerrados de las escotillas 1 y 2.

Esto constituía un peligro gravísimo. Si las escotillas se desfondaban, dado el estado del mar, el barco se iría a pique. Entonces se ordenó poner proa al puerto de Santander, que era el más próximo. Al estar a la vista del semáforo, se preguntó por el telegrafo de banderas si la barra estaba franqueable y si había práctico. Se les contestó que sí, y que el práctico lo tendrían en cuanto abocasen la barra.

En vista de esto, se puso proa al puerto, entrando por la barra grande. Cuando el barco estaba a la altura de la isla de Mouró y yendo en el timón el marinero Alejandro Algora, de 20 años, natural de Bermeo, fue reemplazado por el segundo oficial don Francisco Luzarraga, que continuó gobernando.

Poco tiempo llevaba haciéndolo cuando cerró el timón a la banda, para enlazar las boyas que marean el canal. Pero ocurrió entonces que, a pesar de estar el timón cerrado, el buque no obedecía. Esto causó gran extrañeza entre los que se hallaban en el puente.

Bien pronto se comprendió la causa de esta anomalía. Al mirar a popa se vio que el sector del timón, a pesar de estar toda la caña cerrada, seguía al medio. Aquello no podía obedecer más que a la rotura de un guardín.

Así era, en efecto. El guardín roto era uno de los últimos de popa.

Un terrible problema de resolución inmediata se planteó brutalmente a los tripulantes.

La rotura de un guardín es siempre un accidente grave, pero en aquellas circunstancias, irremediable. En la mar, se puede reparar la avería. Hay tiempo por lo menos para guarnir el gobierno a mano hasta que la reparación queda terminada. Pero en la entrada del puerto, batido por un furioso viento del Norte, ¿cómo se podía arreglar? Al quedar el barco sin gobierno bastaban unos minutos para que fuese arrojado a Las Quebrantas, sin que nadie pudiese impedirlo.

El capitán, señor Iguisquiza, se dio cuenta de la situación, y con gran sangre fría hizo todo lo que podía hacer. Ordenó dar toda la máquina atrás.

—Pretendía así—nos dijo el señor Iguisquiza—que el barco revirase, y en vez de ir de proa sobre el arenal, volviese, aunque no fuese más que un momento, la proa al Norte. De haber ocurrido así, hubiera aprovechado, para haberme lanzado a toda máquina hacia las boyas. Una vez en ellas, hubiera dado fondo, ganando tiempo para guarnir el timón a mano, o para esperar remolque. Por desgracia, el barco no obedeció a la maniobra y fue impedido hacia el arenal.

Al tratar de arriar un bote, los pescadores fallaron por los tinteros o bases, y la pequeña embarcación quedó destrozada. Poco después, el vapor embestia la arena.

Al encallar, la popa quedó casi sumergida, pero el centro del barco y la proa se mantuvieron en relativa buena situación.

Los tripulantes se refugiaron en el cuarto de derrotas y en la caseta del timón, situados en el centro del buque, y allí pasaron las horas mortales que mediaron hasta su salvación. Cuando se les arrojó el primer cohete, los dos que salieron a recogerlo estuvieron a punto de ser arrastrados por el mar.

Los naufragos, decididos a aprovechar cualquier coyuntura, se habían vestidos los chalecos salvavidas,

EL SEÑOR
Don Joaquin Sánchez Ruiloba
Capitán de la Marina mercante
FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA
R. R. P.

Su viuda doña Antonia Losada; sus hijos Luis (suscate), Angel, Augusto y Joaquin; hija política doña Luz Losada (suscate); nietos; hermanos doña Antonia y don Angel; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes.

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones y existan a la conducción del cadáver, que se verificará a las diez de la mañana del día de hoy desde la casa mortuoria, calle de Isabel la Católica, número 5, hasta el sitio de costumbre, favores por los cuales les quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará a las once de la mañana del día de hoy, en la parroquia de San Francisco y los funerales mañana, a las diez, en la misma iglesia.

Santander 19 de diciembre de 1917.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de C. San Martín, Alameda 1ª, 22; Tel. 481.—Servicio permanente

Si desea usted un traje elegante

BIEN CONFECCIONADO Y A PRECIO ECONOMICO NO DEJE DE VISITAR LA ACREDITADA SASTRERIA

LA VILLA DE MADRID

Fuente la Sierra, 1

Luto, en ocho horas

Cuando llegó la noche y con ella la bajamar, el capitán le animó a arrojarle al agua. Fue uno de los primeros en hacerlo, desolándose por el ancla, que estaba suspendida.

El primer maquinista, don Agustín Bilbao, como decíamos ayer, no sabía nadar, pero no vaciló en arrojarse. Como llegó usted a tierra?—le preguntamos.

—Pues nadando—nos respondió—ayer he nadado sin saber hacerlo.

LOS CARABINEROS
Los carabineros del puesto de Somo, que, insensibles a la fatiga, fueron los primeros en acudir al lugar del siniestro y los últimos en retirarse, prestando relevantes servicios, son: Cabó, don Antonio Rey Noroña, don Sabio, Gumersindo Simarro y Juan Otero González.

NOTA FINAL
Al regresar nosotros a Santander—cuatro de la madrugada—quedan en Somo el práctico Indalecio Santos y los señores Sota y San Vicente. El heroico sacerdote don Crisanto se ha puesto sobre su balandrán empapado en agua, un abrigo de no sabemos quién, un abrigo gris entallado, que era pintoresco sobre la sencillez de sus hábitos. El buen padre, insensible a la fatiga, anima a todos para intentar el esfuerzo final.

El reflector del "Villamil" continúa alumbrando el barco encallado. Nosotros nos imaginamos la esperanza que esa luz infundirá a los que aún quedan dentro, en lucha con la muerte.

La luz de ese reflector es como un mensaje de la ciudad lejana, que parece decirles: —Esuerad, confiad; os salvaremos.

Los trabajos de ayer
TODA LA TRIPULACION, SALVADA.

Como nuestros lectores, han visto más arriba, quedaban seis hombres que no habían podido ser salvados en la bajamar de la noche.

Los seis hombres que faltaban eran los fogoneros Jacobo Loreño y Bernardino Espina, el palero Rogelio González, el cocinero Braulio Ugaldé, el marinero Alejandro Expósito y el primero camarero.

Todos ellos quedaron a bordo, manteniéndose en el cuarto de derrotas. Su situación era angustiosa. El caso del buque, batido fuertemente por las olas, podía resistir poco tiempo. Se oían erugidos que demostraban que el peligro era cada vez mayor.

Los pobres naufragos estaban rendidos por las terribles emociones sufridas y por la falta de sueño y de alimento.

Varias veces intentaron los naufragos pasar a otra parte del barco en busca de comida, pero tuvieron que desistir.

Así transcurrió la noche, que no se horrorizó nunca de su memoria.

Los naufragos no cesaron de rezar a la Virgen, implorando su divina intervención para salir con bien del peligro.

Uno de ellos prometió una vela a Nuestra Señora del Carmen, y los otros hicieron similares promesas a la Virgen de Begona.

El párroco de Latas, metido en el agua hasta la cintura la noche anterior, había dado su bendición a aquellos infelices, exhortándoles a encomendarse a la Virgen. Por cierto que el valoroso y caritativo sacerdote no pudo celebrar misa ayer por haber tenido que tomar una taza de café con objeto de reaccionar.

Es la primera vez desde que recibió las órdenes sagradas, que deja de decir misa.

Al amanecer, el buque, partido ya, ofrecía pocas seguridades de resistir hasta la hora de la bajamar.

En la playa donde encalló el buque fueron encontrados ayer, a gran distancia del lugar del naufragio, restos del barco, ballenas, remos y tabloncillos. El caso quedó deshecho por la tarde.

Se oyó desde bastante distancia un gran erugido y los restos parecieron aplastarse a hundirse en la arena.

Hoy llegarán a Santander los naufragos, que acudirán a la Comandancia de Marina para prestar declaración.

El tema de todas las conversaciones fué ayer el naufragio y el salvamento. En cuantos sitios entramos durante el día se hablaba de lo mismo, y era unánime la opinión de que los salvados eran merecedores de una honrosa recompensa por su heroico comportamiento, al que se debe que no hubiera una verdadera catástrofe.

Muchos apuntaban la idea de que debía pedirse la Cruz de Beneficencia para quienes, con riesgo de sus vidas, contribuyeron a salvar las de los infelices naufragos, la mayor parte de los cuales hubieran perecido sin el oportuno auxilio que les fué prestado.

Entre el cargamento del buque figuraban dos cajas conteniendo dos instalaciones completas de telegrafía sin hilos.

Una de estas cajas fué encontrada ayer en el arsenal.

Ecos de sociedad

Con objeto de pasar las fiestas de Navidad con su familia, ha llegado nuestro querido amigo don José de Solano, juez de instrucción de Durango.

Han llegado de Avila y Zamora las profesoras de Letras y Ciencias, respectivamente de aquellas Normales, señoritas de Rodríguez, con el fin de pasar las vacaciones al lado de su distinguida familia y asistir al segundo aniversario de la muerte de su señor padre, don Damián Rodríguez, que en paz descanse.

En la Presidencia

Después de estar en Palacio, donde estuvo despachando con el Rey, cometiendo a su firma algunos decretos, el jefe del Gobierno se trasladó al ministerio de Estado, recibiendo a la hora de costumbre a los periodistas.

Empezó manifestándoles que había estado en el domicilio del duque de Mandas para dar el pésame a la familia del finado, cuyo cadáver será trasladado esta tarde a San Sebastián, donde se le enterrará.

Ocupándose luego de las declaraciones que vienen haciendo estos días diversos políticos censurando su actuación política, el señor García Prieto dijo que desde el sitio que ocupa no quería entablar polémica.

Ya habrá ocasión de entablar el diálogo oportuno y entonces se demostrará que algunos de los que hoy me combaten estaban dispuestos a aceptar el Poder, otorgando mayores concesiones que las que yo he hecho.

Respecto de los acuerdos adoptados por el Circulo Mercantil, y a los que concede el Gobierno la debida importancia, dijo el jefe del Gobierno que en el Consejo de ministros de mañana se adoptarán las radicales medidas que acerca de las subsistencias exigen las circunstancias porque atraviesa la Nación.

Finalmente manifestó el señor García Prieto que le había visitado el señor Rosales.

Junta municipal de asociados

Ayer, a las doce de la mañana, se reunió en el Ayuntamiento la Junta Municipal de Asociados, bajo la presidencia del alcalde interino, don Fernando López Doriga.

Asistieron los concejales señores Casuso, García (don Juan), Jado, Pereda Elordi, Gutiérrez (don Leopoldo), García (don Eleofredo), Lamera, Gómez Collantes, Torre (don Manuel) y Castillo, y los asociados don Francisco Pardo, don Pablo Camus, don Amalio Llana, don Samuel Fossemalle, don Gumersindo Samuël, don Enrique Aguirre, don Pedro Moral, don Andrés y don Ramón Haya, don Agustín Pérez, don Andrés A. Pellón, don Pedro García Gavilán, don Arturo Sánchez Real, don José Vera y don Claudio González.

El secretario da lectura del resumen de las cuentas municipales en 1916. Son designados los señores Castillo, Jado y Gavilán para formar la Comisión que ha de examinar las cuentas y dictaminar sobre ellas.

Se da cuenta del dictamen proponiendo la adquisición de la Biblioteca Pedraja en 1918.

El señor Carriles dice que no habiendo dinero, según ha manifestado el presidente de la Comisión de Hacienda, debe aplazarse la adquisición.

El señor Jado defiende la urgente adquisición. Se desecha la proposición del señor Carriles por 18 votos contra cuatro.

Se aprueba también la construcción de muros de contención en los terrenos del señor Pérez del Molino.

También se acuerda no cobrar arbitrios al señor Pardo por las nuevas industrias que ha establecido.

La Comisión dictaminadora de cuentas, terminada su labor, propone que sean aprobadas.

Así se acuerda. Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión a la una y media.

El temporal en Asturias

Dicen de Oviedo que reina gran temporal en toda la región asturiana y especialmente en el puerto de Gijón.

El vapor "Julietta", sorprendido por el temporal en alta mar, tuvo que arribar con gran peligro al puerto de Campillón, entrando con gran desahogada.

Otras embarcaciones han quedado destrozadas por el furioso oleaje que las sorprendió, temiéndose que haya algunos naufragios.

En el puerto del Musel fué derribada la famosa grúa denominada "Titán", de más de 200 toneladas de peso.

También resultó averiado el vapor "Tavira" y un bote del "Almirante Lobo", que fué a estrellarse contra los acantilados del muelle.

El temporal sigue siendo imponente.

Sobre la conferencia del P. Gerard

Agradezco muy de veras al señor Quintela las bondadosas frases que ayer se sirvió dedicarme en *El Pueblo Católico* de paso que se declara autor del artículo sobre la conferencia del P. Gerard publicado en dicho periódico el pasado domingo.

Yo también nuestro especial complacencia al encontrarme con un adversario que así muestra su mesura, ilustración y cortésia.

Pero, como yo también soy hombre de trabajo y suelo huir de las polémicas, porque, generalmente, en ellas no se hace otra cosa que perder el tiempo y aburrir al público (yo casi nunca leo las polémicas de los demás), me voy a limitar a contestar al señor Quintela en aquello que merece verdadera rectificación.

En mis renglones de LA ATALAYA del mes último no hay nada apenas que sea mío. Todo es de León XIII. Como el P. Gerard sólo leyó unos párrafos de la famosa Enciclica y no todos los oyentes conocían ese notabilísimo documento, me pareció muy justo ampliar las citas hechas por el respetable dominico, completándolas con otros párrafos no leídos y cuya omisión pudiera hacer formar erróneos conceptos a muchas personas.

¿No estuvo el P. Gerard abogando por la justicia más de hora y media? Pues ese mismo móvil de justicia fué el que a mí me guió.

Declaraciones de Romanones

El conde de Romanones ha hecho declaraciones respecto de las Juntas de Defensa y su actuación.

Dijo que el manifiesto de primero de junio, que en otras circunstancias hubiera constituido un acto de indisciplina vulgar, le dió un carácter noble por haber coincido con el estado de opinión del país.

Desde entonces las Juntas no han dejado de actuar y el único camino de solución es que los anhelos del Ejército sean recogidos por el Parlamento y el Gobierno en cuanto sea conveniente, posible y justo.

Constituiría, añadió, un gran peligro el reconocimiento oficial de la existencia de las Juntas de Defensa, cuya única responsabilidad alcanza a los políticos por no haber dotado bien al Ejército y fiarse, sin apenas discutir sus presupuestos, de los proyectos que presentaban los ministros de la Guerra de los respectivos Gobiernos de turno.

Confía en que las condiciones de carácter e inteligencia del señor Cierva podrán obtener de las Cortes, previo análisis detenido, cuanto contribuya a mejorar al Ejército, siempre que solo busque el supremo interés del Ejército y del país, no el aplauso de las Juntas.

Termina el señor conde de Romanones sus declaraciones dudando de que el Ejército sea opuesto a la amnistía, debiendo conceder ésta solamente las Cortes.

El temporal

TRENES DETENIDOS POR LA NIEVE
Ayer continuó el mal tiempo y aunque no reinó el fuerte viento que días pasados, llovió durante todo el día a ratos, a fuertes chaparradas, y se dejó sentir mucho frío.

De la provincia se reciben noticias dando cuenta del temporal.

De Reinosa dicen que en toda aquella comarca nieva copiosamente, alcanzando la nieve una altura como desde muchos años no recuerdan.

Por esta causa, el tráfico ferroviario por la línea del Norte está completamente paralizado, pues, a causa de la nieve, los trenes no han podido pasar de algunas estaciones.

El correo de Madrid, que debió llegar ayer, a las ocho de la mañana, a causa de la nieve está detenido en el trayecto comprendido entre las estaciones de Pesquera y Santander.

De este tren no se han recibido nuevas noticias, suponiéndose que los viajeros, ante la imposibilidad de poder continuar el viaje, se habían visto obligados a refugiarse en alguno de dichos pueblos.

El mixto también de Madrid, que debió llegar anteayer, a las seis cuarenta, con tinuaba ayer tarde detenido en la estación de Quintanilla.

El correo de Madrid, que salió anteayer de esta capital, a las cuatro y veintitrés, no ha podido pasar de Bárcena, en cuyo pueblo se han albergado los viajeros.

Entre éstos figura nuestro querido amigo don Alfredo Corpas, que iba a la Corte, donde tiene a su hermano gravemente enfermo.

El orreo y el correo, que diariamente salen de Santander, tampoco pudieron pasar ayer de Bárcena, hasta cuya estación solamente se despacharon billetes.

El servicio de mercancías ha sido suspendido hasta que se restablezca la normalidad.

Ayer marchó en el correo el inspector de explotación de la Compañía del Norte, don Félix Gutiérrez, con objeto de disponer todo lo necesario a fin de poder restablecer el tráfico de trenes lo antes posible.

Brigadas de obreros trabajan en toda la zona que se halla interrumpida por la nieve, con objeto de dejar expedita la vía cuanto antes.

El discurso de Lacierva

"El Imparcial", comentando en su editorial de hoy el discurso pronunciado por el ministro de la Guerra, señor Cierva, en el Centro del Ejército y la Armada, dice que fué, tanto por el talento y gallardía de que dió muestras, un tono de voz que no cayó en adulación, pero que constituyó un himno de las Juntas de Defensa y la profesión de su fe en ellas.

Añade que no concuerdan mucho las estrofas que entonó a la unión, que es fuerza, con las alabanzas a los regionalistas, enemigos del unitarismo; sin embargo, reconoce que cumplió con su deber gubernamental, amparando a determinados ministros.

Termina elogiando la declaración que hizo el señor Cierva de la necesidad de establecer, como base única del engrandecimiento patrio, la disciplina social.

La función de la prensa

Como ya hemos dicho dos días de nosotros, nuestra función teatral de invierno se verificará pasado mañana, a las seis en punto de la tarde, y hemos dicho también que los señores abonados tendrán reservadas sus localidades hasta las ocho de esta noche, pues es tan grande el pedido de entradas que se nos ha hecho, que necesitamos saber con exactitud el número de ellas que tendremos disponibles para servir a todos.

Además de Clara Panach, tomarán parte en la representación de "Las Gondrinas", el barítono Coris—que es un verdadero coloso cantando el Puck—y Ramona Gorgé, que hace una Cecilia admirable.

Entre el segundo y tercer acto tendrá efecto la presentación de la señorita Jesusa Cifrián, a la que acompaña Rita Rodríguez.

Jesusa Cifrián, deseando dar una prueba de cariño a la Prensa, cantará tres difíciles obras de concierto, cuales son: la canción de los pajaritos de "Las musas latinas", "El flauto mágico" aria "Ghianguí d'inferno", de Mozart, y el vals de la zarzuela "Cuba libre", del maestro Caballero.

A la entrada del Salón Pradera serán obsequiadas las señoras con artísticos ramos de flores. Tanto la confección de estos "bouquets" como el adorno de la sala, corren a cargo del conocido floricultor don Ramón Rebolledo, con lo que va está dicho que han de ser originales y encantadores.

Los precios para esta función, que será un verdadero "exitazo", no son cosa mayor, como pueden ver ustedes: veinte pesetas los palcos, cinco pesetas las butacas y una peseta la entrada general.

A las muchas familias que nos han pedido palcos y butacas les rogamos tengan la bondad de solicitarlos en la taquilla del Salón Pradera, donde serán atendidas en el acto.

EN FOMENTO

Dijo Alcalá Zamora a los periodistas que había recibido a una Comisión de Altos Hornos, con la que trató extensamente de los medios adecuados para conseguir se active la construcción de material destinado al servicio de ferrocarriles.

Este problema lo llevará al próximo Consejo, por conceptuarlo de gran interés.

Había celebrado una entrevista con el director general de Comercio, con el que trató del asunto referente a la regularización e intensificación del comercio de cabotaje.

Alcalá Zamora dijo haber leído en algunos periódicos que la acción del Gobierno en el asunto del tráfico comercial y marítimo era un verdadero atraco a los navieros.

Yo solo puedo decir a ustedes—añadió—que tanto el Gobierno, como yo, hemos obrado en este asunto obligados por el peso de las circunstancias.

La prueba de ello está en que esas mismas Sociedades navieras reconocen la necesidad y se apresuran a ceder su concurso.

El ministro de Fomento recibió la visita de una Comisión del extrarradio de Madrid y otra de representantes de Lugo, presidida esta última por el señor González Besada, y que le hablaron, la primera, de algunos asuntos relacionados con aquel sector, y la otra, de la regularización de los trenes de ganado, elemento éste que constituye la principal riqueza de aquella región.

EL ARMISTICIO

Nauen.—Se ha publicado el texto del armisticio firmado entre los delegados de los Imperios Centrales y los rusos en Brest-Litovks.

Las subsistencias

La escasez de harina en Santander preocupa hondamente a las autoridades y a los panaderos. Las pocas existencias de que se disponían han venido repartiéndose entre las panaderías, pero en cantidad igual al consumo diario.

Anteaer y ayer se esperaban algunos vagones, pero el temporal de nieves ha sido la causa de suprimir el ferrocarril los trenes de mercancías, agravando con este motivo la situación.

De no llegar por la vía marítima algunos sacos de harina, habrá necesidad de limitar el consumo, pues si siquiera tenemos el consuelo de que la harina de maiz nos saque momentáneamente del apuro, pues tampoco hay existencias en los almacenes.

El señor gobernador civil ha informado detalladamente de cuanto ocurre al comisario de Subsistencias.

La Constructora Naval

Esta Sociedad acaba de emitir bonos para obtener el capital necesario que ha emplearse en las instalaciones que ha de hacer en Reinosa y de que ya dimos cuenta a nuestros lectores.

La suscripción ha sido un gran éxito, pues en Bilbao solo se ofrecieron 9.000 y fueron pedidos 192.073.

En Barcelona la suscripción alcanzó a 99.163 bonos.

Don Alonso Gullón

El telegrafo nos comunicó anoche que el ministro de la Gobernación había puesto a la firma de S. M. un decreto concediendo la Cruz de Beneficencia a nuestro distinguido amigo don Alonso Gullón y García Prieto, gobernador civil que fué de esta provincia.

Como se recordará, la petición de dicha cruz para el Sr. Gullón fué hecha por la Liga de contribuyentes y a ella se adherieron y en tal sentido telegrafaron entonces al Gobierno señalando la brillante labor que aquel había realizado extinguiendo la mendicidad y creando la benemérita institución de "La Caridad", el Ayuntamiento de Santander, el Club Automovilista, la Asociación de la Prensa, otras entidades y corporaciones y distinguidas personalidades.

La noticia de la concesión de la Cruz de Beneficencia al señor Gullón causará grata impresión en Santander, donde, por la labor realizada en el tiempo de su mando, goza de generales simpatías.

Reciba el señor Gullón y García Prieto nuestra más cordial enhorabuena.

Noticias

FRANCISCO SETIÉN
Especialidad en las enfermedades de la nariz, garganta y oídos
CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 2 A 6
Blanca, 42, primerio

Permisos adecuados
Según comunica el gobernador militar de esta plaza, por el jefe del ejército español en Africa se ha dispuesto que todos los jefes, oficiales, clases y tropas de las armas y cuerpos de su mando, que se encuentren disfrutando permiso, se incorporen en primeros de enero a sus respectivos cuerpos.

Sin noticias
Aparta del mes tiempo, no hay otras noticias dignas de mención.

La guardia municipal se limitó ayer a formular denuncias por infracción de las Ordenanzas.

En la provincia no ocurre tampoco nada de particular.

En el Gobierno civil se han recibido oficios de la benemérita dando cuenta de denuncias por corta de leña y de hurtos de escasa importancia.

Doctor Valle
Aparato digestivo y Medicina general
Consulta de 11,30 a 1.—Baileón, 2, 2.
Gratis para pobres, martes y sábados de cinco a seis de la tarde, en la Casa de Socorro.

La Caridad de Santander
El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 1.008
Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 1.
Trasuntos que han recibido albergue, 13.
Asilados que quedan en el día de hoy, 96.

Romano
Ayer fueron sacrificados en el Matadero abicho:
Reses mayores, 35; menores 21; con peso 8.165 kilos.
Cerdos, 5; con peso de 511 kilos.
Corderos, 28; con peso de 123 kilos

ORINAIS TURBIO
ORINAIS POCO
Bebed Agua de Corconté

Doctor Sanjuste Buez
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De once a doce, Sanatorio del Doctor Madrazo, y de doce a una y media, Wad Ras, 5, segundo

Adoración Nocturna
Esta noche visitará a Jesucristo Sacramento, en la Santa Iglesia Catedral, el turno segundo de esta sección, San José.

La vigilia y misa que en ella se celebre serán aplicadas en sufragio del alma de doña Carmen Sierra, su cuna honoraria.

Los envases vistosos en que se envuelven los dentífricos modernos, adornan y embellecen más o menos un tocador elegante. El viejo "Licor del Polo" adorna y embellece solamente la boca del que lo usa. Frasco, 1,50 pesetas.

Luis Ruiz Zorrilla
MEDICINA GENERAL
Especialista en garganta, nariz y oídos
Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos.
Méndez Núñez, 13.—Teléfono 682
Gratis a los pobres: lunas y jueves de seis a siete.—Peso, 4.

Purgante ideal
Palmil Jiménez
Aceite de ricino dulce, fluido y aromático

VACUNA DE TERNERA

Tubo de 3 vacunaciones. 1'50 pesetas
Bombona de 50 idem. 14'00
(Se reciben semanalmente)

Farmacia y Laboratorio farmacéutico, JIMÉNEZ
Plaza de la Libertad.—Teléfono 33.

Tratamiento racional e higiénico
DEL ESTREÑIMIENTO HABITUAL
Agaramil-Jiménez
Producto vegetal a base de Agar-Aga

Julio M. Riva
Especialista en enfermedades de niños
CONSULTA DIARIA DE 11 1/2 A 1
Puente, 1. 1.—Teléfono 351

Antigua casa Venancio Vázquez
Plaza Vieja, 2.—Teléfono 489

Especialidad en Bombones y Caramelos finos. Selectos Chocolates con y sin vainilla y a la vainilla estilo francés. Marrons Glacés, Turrones, Peladillas, Legítimo Mazapán de Toledo.

Exámenes
En el colegio-academia de Mata se celebrarán los días 21 y 22 del actual los exámenes de los alumnos pertenecientes a las secciones de comercio práctico y primera enseñanza gradual.

En Briveca ha fallecido el señor don Pascual del Río y Laredo, magistrado del Supremo y presidente que fué de esta Audiencia y de la de Barcelona.

El señor del Río dejó muchas simpatías en Santander, donde su muerte será muy sentida.

J. Gómez Vega
Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.
Consulta de 12 a 1.—WAD-RAS, 3.

PRIM, Ortopédico EN SANTANDER

Consulta el 21 y 22 del actual en hotel Europa. Construcción y aplicación personal de aparatos ortopédicos para corregir deformidades de las piernas, espalda, fajas, Piernas y brazos artificiales, etc., etc. HERNÁNDEZ, Vendaje Prim, Alesnua (Navarra) El 21 en Bilbao, hotel Antonia.

Ayer falleció en esta capital, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, el veterano marino don Joaquín Sánchez Rulloba, antiguo capitán que fué de la Compañía Trasatlántica.

Vega Lamera
del INSTITUTO RUBIO DE MADRID
Médico especialista en enfermedades de la mujer y partos
Cl. de 11 a 1.—Arollero 4, 2.—Tel. 789

SE VENDE
Automóvil "Germait" en orden de marcha. Informes: Garage Mayoral, Torrelavega, Teléfono 67.

Pedro de Noreña
Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina general.—Consulta de once a una todos los días excepto los días festivos.
VELASCO, 1

Champagne
Noel
Pídase en Hoteles, Restaurants y Ultramarinos
Depósito: Andrés Arche del Valle
SANTA CLARA, 11

G. INIGO
OCULISTA
Consulta de 10 y media a 1 y de 4 a 5
MUELLE, NUM. 16
Gratis a los pobres de 6 a 7, los martes y viernes. Calle del Peso, número 1

Gran café restaurant Royalty
DE JULIAN GUTIERREZ
Esmeral en el Sardinero (Bilbao)
Especialidad en banquetes
HABITACIONES
Plato del día: Cefos a la española.

Santiago García Quintanilla
MEDICO CIRUJANO
Huesos, músculos, articulaciones
Consulta: de 11 a 1, Wad-Rás, 5, 1.
Avisos: Wad-Rás, 7, primero.

Espectáculos
Gran Casino del Sardinero
A las cinco y media de la tarde cine y variedades.
Salón Pradera
Funciones por la Compañía de zarzuela y ópera de Pablo Górriz.
A las seis y media (especial). «En Sevilla está el amor y «Una vieja».
A las diez (especial). «La Doctores».
Sala Narbón
Espectáculo de cine.
Desde las seis, estreno del séptimo y octavo episodio de la interesante película titulada «El secreto del suéter rojo».
Pabellón Narbón
Espectáculo de cine. Secciones desde las seis de la tarde.
Estreno de la extraordinaria película en cuatro partes titulada «Cuando la Primavera volvió».

LEGÍTIMOS TURRONES, riquísimos mazapanes, como siempre los mejores, en la acreditada confitería Ramos, San Francisco, 27.

BOLSAS DE BILBAO

DE BILBAO (Por teléfono.)

Estación de salvamento
La Asociación de Navieros de Bilbao ha acordado establecer por su cuenta en Algorta una estación de salvamento de naufragos.

Las comunicaciones ferroviarias
Esta mañana ha ocurrido un desprendimiento de tierras en la línea férrea de Bilbao a San Sebastián, en el término de Bolueta, donde descarriló un tren de mercancías.

Telegramas cortos
Firma de Gracia y Justicia
Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Una nota de la Legación portuguesa
(Madrid.—La Legación de Portugal ha publicado una nota, rechazando las noticias tendenciosas de algunos periódicos, que atribuyen al Gobierno portugués el propósito de modificar su política exterior.

DE BILBAO

(Por teléfono.)

Estación de salvamento
La Asociación de Navieros de Bilbao ha acordado establecer por su cuenta en Algorta una estación de salvamento de naufragos.

Las comunicaciones ferroviarias
Esta mañana ha ocurrido un desprendimiento de tierras en la línea férrea de Bilbao a San Sebastián, en el término de Bolueta, donde descarriló un tren de mercancías.

Telegramas cortos
Firma de Gracia y Justicia
Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Una nota de la Legación portuguesa
(Madrid.—La Legación de Portugal ha publicado una nota, rechazando las noticias tendenciosas de algunos periódicos, que atribuyen al Gobierno portugués el propósito de modificar su política exterior.

DE BILBAO

(Por teléfono.)

Estación de salvamento
La Asociación de Navieros de Bilbao ha acordado establecer por su cuenta en Algorta una estación de salvamento de naufragos.

Las comunicaciones ferroviarias
Esta mañana ha ocurrido un desprendimiento de tierras en la línea férrea de Bilbao a San Sebastián, en el término de Bolueta, donde descarriló un tren de mercancías.

Telegramas cortos
Firma de Gracia y Justicia
Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Madrid.—S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Nominando teniente fiscal de la Audiencia de Santander a don Sixto Ovián Freya.

Pompas fúnebres de Angel Blanco
Velasco, 6.—Teléfonos números 227 y 694

Gran furgón automóvil Berliot (40 caballos), para traslado de cadáveres.

Dentro de breve plazo montará una Sociedad esta Agencia, con las cuotas que otras tienen establecidas en esta ciudad y las mejoras siguientes: Coche de segunda con cuatro caballos, 30 pesetas para lutos. Férretro, cruz parroquial y lo demás que a esto se refiere.

Automóviles FORD

Abiertos y cerrados para entregar inmediatamente
PRECIO DEL COCHE TURISMO PARA CINCO PASAJEROS
Pesetas 6.000
Agencia regional "Garage Moderno" de Armando Corcho, Calderón 33.—Tel. 371

Cogimos prisioneros y algunas ametralladoras en Col de la Barreta y su región.

Un intento, por parte de la infantería enemiga, fué prontamente con tenido por nuestro fuego.

En el resto del frente actividad muy moderada de artillería.

Francés de la noche
París.—En el transcurso del día la lucha de artillería ha revestido cierta intensidad sobre la orilla derecha del Mosa, especialmente en la región del bosque de Courrières y en Mesón-Vaux.

El día transcurrió con calma en el resto del frente.—Día tranquilo en el conjunto del frente.

Teatro oriental.—Día tranquilo en el conjunto del frente. Cañoneo al Norte de Monastir.

Alemán de la noche
Berlín.—Frente italiano.—En lucha violenta en las montañas al Este del Brenta, las tropas austro-húngaras cogieron al enemigo más de 1.000 prisioneros.

Los ataques italianos en el monte Solarolo fracasaron.

En los demás frentes nada nuevo. Aviación.—En el mes de noviembre las pérdidas de los adversarios de Alemania hicieron un total de 205 aviones y 22 globos cautivos, mientras que los alemanes perdieron 60 aviones y dos globos.

Al frente occidental correspondieron 167 aviones enemigos y 44 alemanes.

En el frente italiano derribamos 26 aviones enemigos y fueron derribados once alemanes.

El Caruso español

señor Ferré, ha impresionado las óperas "Rigoletto", "Pagliacci", "El Trovador" y la "Gioconda", habiendo obtenido un triunfo resonante; como la Raquel Meller en los cuartetos "El Serranillo" (mala Enraña), "Agua que bebe", "Mimosas" y "Golondrina de mi amor". Gran variedad en discos baillados.

J. GARCIA (Joyería y óptica)
San Francisco, 15, Teléfonos 521 y 495

Mariano Asenjo

Se reforman toda clase de alhajas en la platería de la calle de San Francisco núm. 17. La que tonía en la Plaza Vieja ha sido cedida al local por un corto tiempo, para otra industria.

Navidad de 1917

ELEGANTES CESTAS PARA REGALOS
ARTÍSTICAMENTE PREPARADAS
de 50 a 250 pesetas

LEGÍTIMOS MAZAPANES DE TOLEDO
FIGURITAS Y EMPANADAS

Turrone de Jijona de todas clases
peladillas, pinones y garapiñadas

Variada en bombones
caramelos, mantecados, etc., etc.

FIAMBRES DIVERSOS
Vinos y licores de las buenas marcas
PRECIOS ASEQUIBLES A TODOS

LA UNIVERSAL—Blanca, 19
SANTANDER.—Teléf. 171

Carreras militares

Preparación para ingreso en las mismas por el coronel de artillería don Alejandro Martín Arruiz.—Clases de matemáticas. Clases particulares.—Becado, 5, segundo.

Restaurant El Cantábrico

Propietario
PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
HERNÁN CORTES, NUM. 9
SANTANDER
EL MEJOR DE LA POBLACION
Servicio a la carta y por cubiertos
Servicio especial para banquetes
bodas y lutos.
Precios moderados.—Habitaciones
Plato del día: Chochas de costraón.

Compañía Trasmediterránea
AVISO AL COMERCIO
Tenemos el honor de poner en conocimiento del comercio, que esta Compañía establece desde primero de enero próximo, un servicio mensual desde este puerto a Canarias, con escalas en Cádiz, Huelva, Santa Cruz de la Palma, Tenerife y Puerto de la Luz, regresando a Cádiz, Vigo, Bilbao y Santander, cuyo servicio le inaugurará el vapor "TURIA", saliendo de Santander el 2 de enero de 1918.

También establecerá en breve un servicio quincenal entre este puerto y los de Tánger, Ceuta y Melilla. Santander 15 de diciembre de 1917. Los consignatarios, Dóriga y Casuso.

Banco Mercantil

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito expedido por este Banco con el número 1951 comprensivo de 10.000 pesetas nominales de la Deuda amortizable 5 por 100 y el número 6.349 comprensivo de 5.700 pesetas nominales de la Deuda Interior 4 por 100, se anuncia al público, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 8 y 30 de los Estatutos sociales, pues, de no presentarse reclamación de tercero en el término de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, se expedirá el correspondiente duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Santander 29 de noviembre de 1917. El secretario, Justo Pereda Mendoza.

PENSIONADO de la Inmaculada Concepción

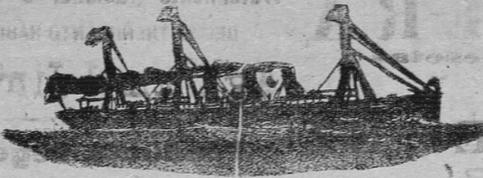
dirigido por las señoritas de Rodríguez
Profesoras superiores normales
Plaza de Gómez Orea 3.—Santander

Internas medio-pensionistas y externas. La clase de francés no se considera especial y sí las de Inglés, Amapa, Piano, Dibujo y Pintura, Enseñanzas del hogar, con derecho a prácticas de cocina. Mecanografía con prácticas alternas. También se dan lecciones especiales a quienes deseen aprenderlo. Amplios salones, capilla, cuarto de baño, tiro al blanco, etc.—Paseos y excursiones científicas.—Medalla de oro en la Exposición de Santander 1905.

Las profesoras admiten alumnas en su compañía en los viajes que realizan al extranjero durante las vacaciones. Residencia en Avila para cambio de clima; adicionando los gastos de viaje.

COMPANIA del ferrocarril de Astillero a Ontaneda

AVISO AL PUBLICO
Por falta de carbón, esta Compañía se vé en la necesidad de reducir, a partir del día de mañana, 19 del corriente, los trenes número 1, que tiene su salida de Santander a las 8'27; número 5, que tiene su salida de Santander a las 14'20, número 4, que tiene su salida de Ontaneda a las



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas de Santander, todos los meses, el día 19, a las tres de la tarde. El día 19 de diciembre saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII.

Su capitán don Antonio Comellas. Admitiendo pasaje y carga para Habana y Vera Cruz. Precios del pasaje en tercera ordinaria: Para HABANA: pesetas 250, 12'00 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque. Para SANTIAGO DE CUBA: en combinación con el ferrocarril, pesetas 315 12'00 de impuestos y 2'50 de gastos de desembarque. Para VERACRUZ: pesetas 250 y 7'50 de impuestos. También admite pasaje de todas clases para Colón, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7'50 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas de Santander todos los meses el día último. El día 31 de diciembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para transbordar en Cádiz al **Reina Victoria Eugenia** (de la misma Compañía), admitiendo pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36.—Teléfono número 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 4.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Vera Cruz y Puerto Méjico. Regreso de Vera Cruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Vera Cruz. Salidas de Vera Cruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón; Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Hanger, Casa Blanca, Mazagán, (escuelas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa), para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.



Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Habana - Nueva-York

En la PRIMERA QUINCENA de enero saldrá de Santander el vapor correo

Alfonso Doce

Su capitán, don Francisco Corbeto

admitiendo pasaje y carga para los expresados puertos. Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Cia, Muelle, 36, Teléfono número 63. NOTA.—Se previene a los señores pasajeros que se dirijan a New York, que necesitan proveerse de un pasaporte expedido por el señor gobernador civil, que debe ser presentado CON CA TORCE DIAS de anticipación, cuando menos, a la salida del vapor, a este señor cónsul de los Estados Unidos.

Sociedad Hullera Española

Barcelona

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras, empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor. Menudo para Fraguas—Aglomerados—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes, en Madrid, D. Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Compañía—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, D. Rafael Moral. Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Defended vuestra Boca

esa puerta siempre abierta al aire frío o húmedo, a toda clase de polvo, a todos los microbios, a todos los contagios, a todas las infecciones.

PONED UN FILTRO en la entrada

de vuestra GARGANTA; de vuestros BRONQUITOS, de vuestros PULMONES teniendo en la boca

UNA PASTILLA VALDA

siempre que salgáis de casa.

La calle, todos los sitios públicos, los grandes almacenes, los teatros, los wagones de ferrocarril, los coches de punto; todo está llenado de una atmósfera polvorienta, infestada de microbios.

NINOS. Al colegio, en el juego, en paseos, etc.

ADULTOS. De guerra, que os llevan los negocios y el trabajo.

VIAGRANDS. La mañana al levantarse, por la noche al acostarse, y si salierais entre día; Resfriados, estornudos, el aire que respiráis empleando las

PASTILLAS VALDA

cuya antiseptia es volátil. Haciéndolo así escaparéis de todo peligro para vuestros Vías Respiratorias. Os curaréis rápidamente, todos los Congestivos, Maños de Garganta, Bronquitis, etc., etc.

Tenedlas siempre en casa. Tenedlas siempre a mano. Procuradlas hoy mismo sin falta; pero rehusad sin miramientos, las pastillas que os ofrecen al detall y por algunos centimos, pues son burdas imitaciones.

No estaréis seguros de poseer LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA sino comprándolas en CAJAS de a Ptas 1.50 con el nombre VALDA

PEPTONO ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

No tiréis los papeles viejos, pues valen dinero!

Nosotros compramos y pagamos buenos precios por el papel de todas clases, libros, periódicos, revistas, cartones. Para cantidades de alguna importancia, avisando, se pasará a recoger el papel a domicilio. Papelería "La Carpeta", Escalerillas del Puente y en Ruamenor, 15, almacén.

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916

500 páginas de texto. REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernada, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más para gastos de franqués y certificado.

LINO-TARIN

Preparado especial para combatir con éxito los ESTREÑIMIENTOS

EMPLASTOS

perforados en nervios canos de fieltro rojo, a sus bayetas encurtidas del DR. WINTER

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de punto y torceduras.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulgares.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN contusiones y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, caderas y codo.

Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN hemorroides, cefálica y otros dolores de este género.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Glicosada

El remedio más eficaz para las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSIS REVICENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

MANZANILLA ROMANA

"RÓMULO Y REMO"

SELECCIONADA

REGULARIZADORA DEL INTESTINO

ESTOMACAL Y ANTIBILIOSA

PREVENTIVA de la OBESIDAD

INDICACION NATURAL TA

Le Pasa diez veces UNA PASTILLA cada hora (antes) DIEZ VECES

Fíjase en Farmacias, Droguerías, Colonias, Cafés y Restaurants.

Representante General para España: A. REYES MORENO, Abada, 5, Madrid

Servicios públicos

SERVICIO DE TREN

SANTANDER-MADRID

Correos.—Salidas de Santander a las 16,27, para llegar a Madrid a las 8,10. Salida de Madrid a las 17,30, para llegar a Santander a las 8. Mixtos.—Salida de Santander a las 7,23, para llegar a Madrid a las 5,58. Salida de Madrid a las 22,10, para llegar a Santander a las 18,40.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander a las 8,15 y 16,45, para llegar a Bilbao a las 12,05 y 20,38. A las 17,35 saldrá el mixto discrecional para Marrón-Ampuero, a donde llegará a las 19,32. Salidas de Bilbao a las 7,40 y 16,50, para llegar a Santander a las 11,35 y 20,40. A las 18,10 saldrá un tren mixto discrecional para Carranza, a donde llegará a las 20,21.

SANTANDER-LIERGANES

Salidas de Santander a las 8,55, 12,15, 14,55 y 19,40. Salidas de Liérganes a las 7,25, 11,20, 14 y 18,20.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander a las 11,15 y 18,20. Salidas de Ontaneda-Alceda a las 7,28 y 14,26.

SANTANDER-TORRELAVEGA-CABEZÓN-LLANES

De Santander a Llanes a las 8, 12 y 16, para llegar a Llanes a las 11,30, 15,30 y 19,39. El tren de las doce es el único que admite viajeros y equipajes con destino a las líneas de los Económicos de Asturias y Langreo. De Santander a Cabezón a las 16,40 para llegar a Cabezón a las 20,28. De Santander a Torreavega (Jueves, domingo o días de mercado) a las 7,20, para llegar a Torreavega a las 8,23. De Llanes a Santander a las 7,55, 12,40 y 16,40, para llegar a Santander a las 11,24, 16,09 y 19,42. El tren de las 12,40 admite los viajeros combinados, procedentes de las líneas de Económicos de Asturias y Langreo. De Cabezón a Santander a las 7,15, para llegar a Santander a las 9,01. De Torreavega a Santander (Jueves, domingos o días de mercado), a las 12,05, para llegar a Santander a las 13,02.

SANTANDER-PEDREÑA-SOMO

De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y a las 9. De Santander para Pedreña y Somo a las 12,30 y 15.

SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina

Imposición y retracción de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13,30. Certificadas de 9 a 13,30. Giro postal de 9 a 13. Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros excepto los viernes, de 9 a 13. Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11. Lista y Apartados: de 8 a 8,30 y de 10 a 19. Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12,45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18,30. Los domingos se hace solamente el reparto a las 12,30.

OFICINAS PUBLICAS

Aduana: de nueve a una y de tres a seis. Ayuntamiento: Plaza de Pi y Margall

de nueve a una y de cuatro a seis. Avance Catalana de la Riquera Urbana. Plaza de la Constitución, 4, tercero, de diez a una.

Audiencia: Plaza de la Constitución, de nueve a una. Banco Mercantil: Hernán Cortés, de nueve a una. Banco de Santander: Muelle, 2, de nueve a una. Banco de España: Velasco, 3, de diez a dos.

Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde. Cámara de Comercio: Eugenio Gutiérrez, 5, de nueve a doce y media y de tres y media a siete.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; letrado asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes del trabajo, de cuatro a cinco; transportes terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.

Cámara Oficial Agrícola: Muelle, 31, entresuelo, de nueve a una y de tres a seis. Cámara de la Propiedad Urbana: Hernán Cortés, 4, entresuelo, de diez a seis.

Comandancia de Marina y prácticos del puerto: calle de Castilla, de diez a una. Comandancia de Carabineros: Alameda primera 28, de nueve a una.

Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro mutuo: General Espartaco, 8, entresuelo, de nueve a una y de tres a cinco. Delegación de Hacienda: calle de la Ribera, de nueve a dos. Dispensario antituberculoso: Consulta para pobres.—Adultos: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis; para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco; miércoles y sábados, de tres a cuatro.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.

Diputación (Palacio del Banco Mercantil): de nueve a una y de tres a cinco y media. Decanato consular: Muelle, 29, de nueve a una y de tres a cinco y media.

Escuela de Artes e Industrias: calle de Sevilla, de nueve a una y de tres a seis. Escuela Superior de Comercio: calle de Magallanes, secretaría, de nueve a doce y media. Estadística general: Espartaco, 10 y 12, segundo, de nueve a una.

Gobierno militar: Avenida de los Infantes don Carlos y doña Luisa, de nueve a una. Instituto general y técnico: calle de Santa Clara, de nueve a una y de tres a seis. Instrucción pública: Velasco, 4, de nueve a una.

Juzgado del Este: Escuelas de Numanca.—Instancia e Instrucción, de diez a una.—Municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las once de la mañana.—Registro civil, de diez a dos. Juzgado del Oeste: San Francisco, 23, tercero.—Primera instancia municipal (secretaría), de diez a una.—Audiencia pública, a las cuatro de la tarde.—Registro civil, de diez a una y media. (En este Juzgado están las oficinas de la Junta Electoral del Censo). Junta de Obras del Puerto: Muelle, 34, de diez a una y de cuatro y media a siete. Liga de Contribuyentes: Dirección, de diez a una. Las demás dependencias de nueve a una y de tres a siete. Montes (Jefatura forestal): Florida, 1, tercero, de nueve a una y de cuatro a siete.—Sección facultativa de Montes: Torreavega, 1, tercero, de nueve a una. Obispedo: Rusamayor, de diez a una. Recaudación de contribuciones: Puento, 1, de nueve a una y de 3 a 7. Real Club Automovilista: Muelle, 31 de nueve a una y de tres a seis. Zona de Reclutamiento y Caja de Reclutas: Santa Clara, 7, segundo, de diez a una.